



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BINISSALEM

2206

Aprobación inicial proyecto de legalización de la urbanización UA-3b

Aprobado inicialmente el proyecto de legalización de urbanización de UA-3b en la calle Llorenç Villalonga redactado por el arquitecto Sr. Bernat P. Nadal Martí, visado colegial núm. 11/02359/14 de fecha 07-05-14, de conformidad con el artículo 80.4 de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Ordenación y Uso del Suelo, se somete a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Binissalem, 22 de febrero de 2017

El Alcalde

Andreu Villalonga Simonet

